



Discurso del Ingeniero Forestal Ignacio Lombardi Indacochea en su nombramiento como Profesor Emérito de la Universidad Nacional Agraria La Molina^(**)

Speech by Forestry Engineer Ignacio Lombardi Indacochea on his nomination as Professor Emeritus of the Universidad Nacional Agraria La Molina

Ignacio Lombardi^{1,*}

Recibido: 17 enero 2024 | **Aceptado:** 19 junio 2024 | **Publicado en línea:** 25 julio 2024

Citación: Lombardi, I. 2024. Discurso del Ingeniero Forestal Ignacio Lombardi Indacochea en su nombramiento como Profesor Emérito de la Universidad Nacional Agraria La Molina. Revista Forestal del Perú 39(1): 4-10. DOI: <https://doi.org/10.21704/rfp.v39i1.2139>

Resumen

En el discurso del profesor Ignacio Lombardi se presenta un resumen de las actividades desarrolladas en la Universidad Nacional Agraria La Molina a lo largo de más de 45 años en la institución, sin considerar la época de estudiante, donde se destaca el haber ocupado los cargos de Vicerrector Académico y de Investigación, Decano de la Facultad de Ciencias Forestales, entre otros cargos académicos y administrativos, además de representar a la Universidad en diferentes instituciones tanto nacionales como extranjeras. Se presenta una visión propia del desarrollo institucional y los compromisos que debe tenerse con la sociedad agraria y pesquera del país. Se señalan algunos retos para el desarrollo que comprometen a la universidad en la formación profesional, en la investigación y extensión, para dar respuestas a las demandas de los productores agrarios en especial a los medianos y pequeños productores, a la agricultura familiar y al desarrollo de los bosques naturales y plantaciones forestales.

Palabras clave: discurso, desarrollo, retos, agrícola, manejo forestal

¹ Facultad de Ciencias Forestales, Universidad Nacional Agraria La Molina (UNALM), Av. La Molina s/n, La Molina, Lima, Perú.

* Autor de Correspondencia: ilombardi@lamolina.edu.pe

** Este artículo es una adaptación del discurso presentado por Ignacio Lombardi el 22/12/2023 en la UNALM.

Abstract

The speech presents a summary of the activities carried out by the professor Ignacio Lombardi at the Universidad Nacional Agraria La Molina over more than 45 years in the institution, without considering the time as a student, where it is highlighted that he has held the positions of Vice-Rector for Teaching and Research, Dean of the Faculty of Forestry Sciences, among other academic and administrative positions. In addition to representing the University in different institutions, both national and foreign. Presents its own vision of institutional development and the commitments that must be made to the agrarian and fishing society of the country. Some challenges for development are pointed out that commit the university to professional training and research and extension, in order to respond to the demands of agricultural producers, especially medium and small producers, family farming and the development of natural forests and forest plantations.

Key words: discourse, development, challenges, agriculture, forest management

Recibí la noticia con enorme sorpresa y satisfacción al conocer que mi Alma Mater, la Universidad Nacional Agraria La Molina (UNALM), me RECONOCÍA COMO PROFESOR EXTRAORDINARIO-EMERITO, con Resolución del Consejo Universitario del 2022, la cual ratificaba la Resolución del Consejo de Facultad de Ciencias Forestales del 2021, donde presentaron mi trayectoria dentro de la Universidad y en favor de la sociedad agraria nacional. Esta noticia supera toda mi imaginación y gratitud. Lo que hoy se me otorga es un galardón que jamás pensé recibir y al que todos los docentes debemos aspirar.

Al recibir esta honrosa distinción, tengo que reconocer mi sincero agradecimiento a mis padres Adolfo[†] y Olga[†], a mi abuela Zoila[†] y a mi tío Víctor[†], quienes contribuyeron a mi formación y me transmitieron los valores y la ética, sentando los cimientos de mi desarrollo personal. Asimismo, tengo que agradecer el apoyo de mis hermanos y de mis familiares, quienes me han permitido llegar hasta donde estoy, este momento lo tengo que compartir con ellos.

También tengo que reconocer a todos mis profesores, quienes contribuyeron en mi formación profesional, en especial a Adolfo Salazar[†] (padrino de mi promoción), Enrique Rössl[†] y José Giles[†], quienes son los responsables que yo sea forestal. Como anécdota, cuento que me encontré con ellos en Chiuchín (Distrito Santa Leonor, Provincia de Huara, Departamento de

Lima), donde un grupo de estudiantes molineiros de varias facultades estábamos haciendo prácticas, participando en la instalación de la red meteorológica en la cuenca del río Huara. Los profesores estaban haciendo el plan de restauración de la cuenca, y como nosotros no podíamos salir debido a que los caminos estaban bloqueados por las nevadas y lluvias, compartimos algunos días y conversamos sobre las actividades forestales que ellos realizaban. De regreso a Lima, decidí cambiar de la Facultad de Agronomía a la de Ciencias Forestales, gracias al ejemplo de estos tres profesores, quienes también me guiaron desde un principio para seguir la carrera, cuando terminé la Universidad me siguieron aconsejando y me convencieron para entrar a la docencia universitaria en el área de ecología y silvicultura.

Esta distinción también la tengo que compartir con mis eternos amigos: los de la época de mi Colegio San Agustín y con mis compañeros de la Universidad de la Facultad de Ciencias Forestales, junto con amigos de diferentes facultades con los cuales intercambiamos muchas ideas. Así empezamos a construir diferentes espacios, en especial durante las prácticas de campo, cuya integración se ha mantenido en nuestra actividad profesional, incorporando nuevos saberes y donde nos dimos cuenta que una sola área de conocimiento, no es suficiente para alcanzar el desarrollo agrario nacional, sino que las distintas áreas deben estar integradas, de lo contrario, el desarrollo rural será muy difícil de lograr.

Debo reconocer de forma muy especial a los Rectores Dr. Mario Zapata[†] e Ing. Guillermo Parodi[†], quienes me invitaron a asumir el cargo de Director de la Dirección Universitaria de Investigación, cargo que acepté con la responsabilidad de orientar e implementar los trabajos de investigación con la finalidad de resolver la problemática del productor agrario en general en el territorio nacional, donde además trabajé muy de cerca con el Dr. Klaus Raven[†], quien tenía el encargo del rectorado de armar un plan a futuro para la universidad, que consistía en integrar a los productores agrarios rurales, asegurar la transferencias de conocimiento y facilitar la formación de los estudiantes mediante prácticas profesionales y el desarrollo de tesis como una forma de trabajo en conjunto entre la academia y los productores. Así nace el proyecto “Universidad para el Desarrollo”, el cual necesitaba contar con tierras en las diferentes regiones del Perú, es así que se consiguieron tierras en Cañete (San Martín y Don Germán), Jauja (San Juan de Yanamuelo), Satipo (Santa Teresa y los Ángeles), San Ramón (La Génova) y Tarapoto (San Isidro y Pucayacu), mientras que, para administrar técnicamente los fundos pertenecientes a la Universidad, se crearon unidades denominadas “Institutos Regionales de Desarrollo” (IRD), los que en los últimos años se han abierto en nuevas áreas en diferentes partes del país. La administración económica de la Universidad fue encargada a la Fundación para el Desarrollo Agrario (FDA), la cual está bajo entera responsabilidad de la UNALM. Pero faltaba un espacio para la investigación y formación forestal, por ello se gestionó una nueva área ubicada en la quebrada Dantas, en el distrito de Yuyapichis, provincia de Puerto Inca, departamento de Huánuco, sobre la carretera marginal de Von Humboldt hacia Ciudad Constitución, y se formó la “Unidad Experimental de Manejo y Producción Forestal” (Dourojeanni 2023), en un área de 4 500 ha de bosque virgen, la cual incluye casi toda la cuenca de la quebrada, de propiedad de la UNALM, donde hoy en día se pueden desarrollar otras actividades agrarias y piscícolas integradas a la actividad forestal (Dourojeanni 2009, 2023).

Durante la gestión de los Rectores Dr. Alfonso Flores Mere[†], Ms. José Dancé, Ms. Francisco Delgado de la Flor y Ms. Luis Maezono, asumiendo diferentes retos, desde tener la coordinación de los IRD en plena época de terrorismo, donde se presentaron algunos incidentes que finalmente fueron superados con éxito. De ahí me proponen la Presidencia del Directorio del Instituto de Desarrollo Agroindustrial (INDDA), donde empezamos a hacer investigaciones para desarrollar productos naturales teniendo como resultado el “extracto atomizado de uña de gato”, es importante destacar que la Unidad Forestal de Dantas abastecía de corteza de uña de gato al INDDA, permitiendo integrar dos unidades de nuestra universidad, también se desarrolló un producto de “maca gelatinizada” (maca en polvo), ambos productos tenían principios activos estandarizados, lo que permitió hacer las tabletas y comercializar la producción con la marca LA MOLINA, gracias a lo cual se llegó a formar la primera empresa pública-privada LA MOLINA-HERSIL, donde las utilidades se repartían mitad /mitad y los montos que recibía la universidad, por acuerdo interno, eran destinados a la investigación. Después de 25 años, la administración de la universidad de turno, en común acuerdo con la empresa, decidieron dar por concluido el convenio, dejando el producto desarrollado llamado WARMI (para terapia de reemplazo hormonal) para que la empresa lo produzca y lo comercialice.

Para desarrollar nuevos productos naturales, se realizaron reuniones con empresarios, productores y la UNALM, donde encontramos que era necesario asociarse entre nosotros, así se crea el “Instituto Peruano de Productos Naturales” (IPPN), siendo la Universidad Agraria uno de los socios fundadores con derecho al voto y veto. Hay que indicar que el año 2024 el IPPN cumple 25 años apoyando a los fabricantes de productos naturales de las tres regiones del país, en especial a los de las comunidades nativas y campesinas.

Entre las representaciones más importantes que he logrado tener, puedo destacar ser Autoridad Científica CITES para especies made-

rables (Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres), haber sido presidente de la Cámara Nacional Forestal (CNF), y actualmente ser Presidente del Instituto Peruano de Productos Naturales (IPPN) y ser miembro del Directorio de la Organización público-privada La Molina-Hersil.

Otro momento importante fue formar el “Centro de Ventas UNALM” en un terreno que la UNALM estaba por perder, ya que se encontraba aparentemente abandonado y sin uso. Cuando el Rector José Dancé consultó a la comunidad universitaria que debemos hacer, un grupo de profesores de la Facultad Ciencias Forestales elaboramos la propuesta de desarrollar una unidad de comercialización, donde se venderían los diferentes productos generados por la universidad, con la ventaja de evitar la circulación interna por personas ajenas a nuestra institución, el concepto fue aprobado y se le encargó a la Facultad de Ciencias Forestales el diseño definitivo, el desarrollo e implementación, entonces asumimos el reto y se le encargó a los profesores que conducían el Vivero Forestal (Centro de Ventas 2007), para que me acompañen en este nuevo desafío. Hace unos días, el “Centro de Ventas UNALM” cumplió 32 años de creación, pero hace unos 3 años pasó a ser administrado por el Rectorado, dejando de lado la iniciativa y el trabajo de los profesores de la Facultad de Ciencias Forestales.

Cuando en la UNALM se cortaron los canales que llevaban el agua a los campos Guayabo II, Ichal, Viña baja, Viña alta y parte del Tomatillo (parcialmente al Sector 2 y totalmente al Sector 3), las Facultades de Agronomía y Zootecnia abandonaron estas áreas aduciendo la imposibilidad de recuperar y rehabilitar la zona (año 1990), siendo el Vivero Forestal la única unidad que se quedó en todo ese lugar, unidad que defendió toda esta área en los últimos 30 años, empezando con el diseño y construcción de un canal de regadío para integrar la zona, y así poder establecer plantaciones forestales y evitar las invasiones. Es necesario indicar que cuando un área está arborizada no se puede

invadir, y en especial, cuando hay especies emblemáticas y con riesgo de extinción (cedro, caoba, tara, molle, entre otras, además de aves y lagartijas). Sobre esta base, se ha elaborado el proyecto “Centro de la Diversidad Natural y Cultural del Perú – Parque Temático Forestal”, y sobre este, la UNALM recibe la propuesta del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONCYTEC) para crear el Jardín Botánico de Lima en esas áreas. Lo cual fue desestimado por el Rectorado de turno, redistribuyendo el área a la Facultad de Agronomía, Pesquería y Ciencias, dejando un área para el vivero forestal (Bulnes y Yancce 2017).

Fui elegido por el voto universal de los miembros de la comunidad universitaria, por lo que puede integrar la Asamblea Estatutaria, la cual fue Presidida por el Ing. Wilfredo Lévano con quien compartí la Vice presidencia, y quien después ocupó el Rectorado y lo acompañé ocupando los Vicerrectorados Académico e Investigación, encargo que nos dio la Asamblea Estatutaria para conducir el proceso de transición para la implementación parcial de la nueva Ley Universitaria 30220, ya que hasta la fecha no se aplican los artículos que reconocen los nuevos haberes de los docentes.

Dejemos de lado mi participación en los diferentes eventos, comisiones y representaciones encargadas por las autoridades de la universidad, a lo largo de más de 45 años dedicados a la institución, ya que quiero referirme a mi visión de una universidad agraria, como una aspiración sobre la cual siempre he perseguido, la cual es tener una institución muy comprometida con la sociedad agraria del país, y en especial, con la pequeña y mediana agricultura, muy particularmente con la agricultura familiar, así como la forestación, la reforestación y el manejo forestal. Si las unidades agrarias no son capaces de generar excedentes de su producción, saliendo del autoconsumo, los que vivimos en las ciudades nos quedaremos sin alimentos. Esto es parte del problema de la seguridad alimentaria nacional, de esa agricultura depende nuestra vida, por lo que es indispensable corregir la situación actual, muy poco comentada, ya que el campo está sub-

vencionando a las ciudades, debido a que los precios bajos en favor de los habitantes de las ciudades están presionando al productor y lo desalientan, situación que, si no se corrige, será muy difícil alcanzar una adecuada seguridad alimentaria.

En la última COP 28 Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, se acaba de incluir a la agricultura y ganadería como las actividades responsables de generar el 13% las emisiones totales de gases de efecto invernadero (C40 Knowledgehub 2023), en especial, mediante los productos de origen animal. Por ello, la reducción del uso de los agroquímicos y de los fertilizantes sintéticos, junto con la mejora de la producción ganadera y de sus productos, los cuales deben ser adecuadamente compensados con la forestación, reforestación y/o manejo forestal de los bosques naturales, entre otras opciones, constituye un reto muy importante para que sea abordado por nuestra casa de estudios. Para atacar el problema solo hay una opción, que todas las facultades trabajen juntas hacia un objetivo común, dando soluciones integrales a los problemas ambientales, por lo que es necesario generar un modelo de desarrollo agrario nacional que reduzca los gases de efecto invernadero, lo cual implica que debemos hacer **“Ciencia para la vida y no para lucrar”**.

En el mismo evento COP28 se ha declarado a la madera como el material de construcción del siglo XXI y el más importante para la implementación de la economía circular (DFM 2018, Fernández 2019, ITTO 2023), debido a que la madera es el material que menos gases de efecto invernadero genera. Así, por ejemplo, las estructuras de acero y de hormigón armado en la construcción emiten 81% más gases de efecto invernadero que las diseñadas con madera, además estas construcciones liberan un 47% más contaminantes en el aire que aquellas hechas con madera (Madera 21 2020). En general, la madera tiene una huella de carbono muy baja con relación a los demás materiales, además que mantiene capturado el dióxido de carbono. Un reto para mi Fa-

cultad es reemplazar los materiales que hoy se están usando, para lo cual hay que generar diseños de campo y urbanísticos utilizando madera, así como desarrollar la química de la madera para reemplazar los plásticos y otros productos (Canadian Wood Council s.f.).

La universidad tiene un enorme reto con la sociedad nacional, y es lograr que la agricultura y ganadería generen la cantidad de alimentos suficientes para los peruanos, y que ambas actividades sean amigables con el ambiente, así como darle a la sociedad la mejor calidad de vida y cumplir con las metas ambientales globales.

Hay que agregar la propuesta para modificar la Ley Forestal y de Fauna Silvestre N° 29763 en sus artículos 29 y 33 (Congreso de la República del Perú 2022, SERFOR 2019). Esta modificación estaría facilitando que los productores de ganado, cacao, café, madera, caucho, carbón vegetal y otros productos, puedan seguir exportando sus productos a los países de la Unión Europea en aplicación de su última “ley para luchar contra la deforestación mundial”, que entra en vigencia en el próximo año (Narrillos 2023). Se debe legalizar a los productores que ocupan tierras antes del 2020 para que puedan contar con su certificado de “diligencia debida” y puedan seguir exportando, lo cual es muy difícil si no se modifica la Ley N° 29763, de lo contrario hay que buscar otra salida técnica, sino los productores agrarios serán más pobres y no se podrán construir los equilibrios necesarios.

En un país políticamente fracturado y donde los menos favorecidos son los que más están sufriendo, en mi opinión, esto no se resolverá si la universidad no participa activamente en recomponer las fracturas sociales, económicas, ambientales y políticas, en especial debe buscar el desarrollo rural integrando a las diferentes especialidades. Esta es la esperanza que los ciudadanos peruanos tenemos, la formación de los futuros profesionales, la cual debe incluir un fuerte trabajo de campo de los estudiantes en todas las realidades del país, para que lo conozcan y lo entiendan.

Quiero terminar esta presentación con un poema que representa este hermoso mensaje: “la naturaleza está permanentemente confluendo, tanto en el exterior como en el interior del ÁRBOL, para regalarse al hombre” de mi profesor Dr. Javier Sologuren Moreno de la UNALM de la Facultad de Economía y Ciencias Sociales, quien perteneció al grupo de poetas de la Generación del 50, siendo uno de los pocos poetas nacionales o quizás el único, que sus obras han sido traducidas al chino y al japonés. Este verso lo dedico a otro profesor emblemático de la universidad, al profesor antropólogo e indigenista Dr. José María Arguedas de la misma facultad (Granados 1987, Rabí Do Carmo 1998).

Árbol, altar de ramas,
de pájaros, de hojas,
de sombra rumorosa;
en tu ofrenda callada,
en tu sereno anhelo,
hay soledad poblada
de luz de tierra y cielo.

Contribución de los autores

IL: conceptualización, redacción-revisión y edición.

Conflicto de intereses

Los autores no incurrir en conflictos de intereses.

Fuentes de financiamiento

Esta investigación no recibió ninguna subvención específica de ninguna agencia de financiación, sector gubernamental ni comercial o sin fines de lucro.

Aspectos éticos / legales

Los autores declaran no haber incurrido en aspectos antiéticos ni haber omitido normas legales.

ID ORCID

Ignacio Lombardi

<https://orcid.org/0000-0003-0493-7864>

Referencias

Bulnes, F.; Yancce, R. 2017. Parque Temático Forestal. Memoria descriptiva, propuesta arquitectónica/ Paisajista del Proyecto y Presupuesto. Vivero forestal DMF-FCF-UNALM.

C40 Knowledgehub. 2023. Alimentos (en línea). Consultado 15 mar. 2024. Disponible en https://www.c40knowledgehub.org/s/topic/0TO1Q0000001IRCWAY/food?language=en_US.

Canadian Wood Council. s. f. Energy and the environment in residential construction sustainable (en línea). Sustainable Building Series N°1. Consultado 15 mar. 2024. Disponible en <https://cwc.ca/wp-content/uploads/publications-Energy-and-the-Environment.pdf>.

Centro de Ventas. 2007. Centro de ventas (en línea, sitio web). Consultado 15 mar. 2024. Disponible en http://www.lamolina.edu.pe/facultad/forestales/web2007/ServiciosYProyeccion/Centro_Ventas.html.

Congreso de la República del Perú. 2022. Proyecto de Ley 2315/2021- Ley que modifica la ley 29763, ley forestal y de fauna silvestre y aprueba disposiciones complementarias orientadas a promover la zonificación forestal. Disponible en <https://wb2server.congreso.gob.pe/spley-portal-service/archivo/NTY1MDU=/pdf>.

Do Carmo A. 1998. La poesía a cero grados no existe. Revista de cultura II Época N° 14. Disponible en https://cedoc.sisbib.unmsm.edu.pe/public/pdf/medio_siglo_poesia/1.59.8.pdf.

Dourojeanni, MJ. 2009. “Crónicas forestal del Perú”. Lima, Perú, San Marcos. 726 p.

Dourojeanni, MJ. 2023. ¿Ingenieros forestales que no conocen el bosque? Revista Forestal del Perú 38(2):134-137. DOI: <https://doi.org/10.21704/rfp.v38i2.2072>.

DFM (Directorio Forestal Maderero, Colombia). 2018. Por qué la madera es el material más importante para la economía circular (en línea, sitio web). Consultado 15 mar. 2024. Disponible en <https://www.forestmaderero.com/articulos/item/por-que-la-madera-es-el-material-mas-importante-para-la-economia-circular.html>.

Fernández, R. 2019. La madera, clave en la economía circular (en línea, LinkedIn). Consultado 15 mar. 2024. Disponible en <https://www.linkedin.com/pulse/la-madera-clave-en-econom%C3%A1a-circular-rebeca-fern%C3%A1ndez-farp%C3%B3n/>.

Granados, P. 1987. Hitos de una Vida Continua: La poesía de Javier Sologuren.

ITTO. 2023. La madera tropical puede reducir los plásticos fósiles y contribuir a una economía circular (en línea, sitio web). Yokohama, Japón. Consultado 15 mar. 2024. Disponible en <https://www.itto.int/es/news/2023/06/05/tropical-timber-can-cut-demand-for-fossil-derived-plastics-and-contribute-to-a-circular-economy/>.

Madera 21. 2020. Materiales y huella de carbono: el papel de la madera para retener las emisiones de CO₂ (en línea, sitio web). Consultado 15 mar. 2024. Disponible en <https://www.madera21.cl/blog/2020/03/30/materiales-y-huella-de-carbono-el-papel-de-la-madera-para-retener-las-emisiones-de-co2/>.

Narrillos, E. 2023. El Parlamento aprueba una nueva ley para luchar contra la deforestación mundial (en línea, sitio web). Noticias Parlamento Europeo. Consultado 15 mar. 2024. Disponible en <https://www.europarl.europa.eu/news/es/press-room/20230414IPR80129/el-parlamento-aprueba-una-nueva-ley-para-luchar-contra-la-deforestacion-mundial>.

SERFOR (Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre, Perú). 2019. Normativa forestal y de fauna silvestre. SERFOR. Lima-Perú.